

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): LOPEZ CUCHITINERI VICTORIA

Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-D-034-13

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 1817-2013-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS

Inicio de vigencia del Plan: 13/11/2013

Zafra: 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 575.38

Consultor/Regente que suscribió PANDURO GONZALES FERNANDO MOISES

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

THE ONE CONZINEED FERTING WORLD

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 20/10/2014, Término: 20/10/2014

Nro Res. Inicio PAU: 189-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 725-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.82U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Amburana cearensis Ishpingo		44.47	43.05	43.05	100%	96,8%



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	Apuleia molaris Ana caspi	35.4	35.359	35.359	100%	99,9%
3	Chorisia integrifolia Lupuna	62.83	62.728	62.728	100%	99,8%
4	Coumarouna odorata Shihuahuaco	324.31	324.307	313.597	96,7%	96,7%
5	Hura crepitans Catahua	87.11	60	60	100%	68,9%
6	Hymenaea sp. Azúcar huayo	21.26	20.89	20.89	100%	98,3%

Fuente: Resolución Nº 725-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 12/12/2025 01:55:12

Inciso	Descripción				
	Realizar extrac <mark>ciones fore</mark> stales sin la correspond <mark>iente a</mark> utorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comerci <mark>alizació</mark> n de dichos productos.				
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				

